NOTA DNCP/DNC/N° 8.198 / 2015

Asunción, 07 de Mayo de 2015.

REF.: EXP. N° 311.204 (06/05/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIO DE INTERNET". – ID N° 292.850 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
MAURICIO LÓPEZ FERREIRA, Jefe.
Unidad Operativa de Contratación
ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. CARTA DE INIVTACIÓN Y ANEXOS: la fecha remitida indica "abril 2015", tenga presente que el presente llamado se desarrollará íntegramente en el mes de "mayo".

2. Punto 20 d (experiencia) anexo B:

2.1. Indica antigüedad de "un año", en tanto que; requiere facturas de los "dos últimos años", se solicita verificar inconsistencia.

3. Punto 27 (formas y condiciones de pago) anexo B: en este punto indica 60 días, en tanto que; en el punto 28 del mismo anexo indica "60 días, a partir de la aprobación de toda la documentación presentada". Se solicita verificar, en atención a que el interés indicado opera a partir del primer día siguiente del vencimiento del punto 27 del anexo B.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA